

Santiago, 30 de Septiembre 2014

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1400569

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- X Lo previsto en los artículos 6º letra B) N 2 4, y 56 del Código Tributario.
- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N -3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

- l°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1400569, presentada por la contribuyente **ISABEL DEL CARMEN YAÑEZ DAINE**, de fecha 30/09/2014, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

55%	. [0/]	generative restaurage

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

La condonación se otorga su aquel en que se notifica la pro	ujeta a la condición del pa esente resolución, en razó	ago integro de la deuda on de lo cual, si ello no so	no condonada hasta último día l e cumple, la condonación quedara	nabil del mes signiente as la sin efector
ANÓTESE, COMUNÍQU				
	1		() 05	
and the second second		— 	Nombre/ Firma/ 1	imbre Star Parpase
		,		SECRETARIA E
'Notificación	_Res. Ex. N°1400569	de fecha 30 de Septie	embre de 2014, que incluye e	trega de girgamento DEPURIDICO
ISABEL YAÑEZ DAINE			Santiago, 30-09-2014; 10:11 hrs.	TO SMITHS
Nombre	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe